

“ADICIÓN A TOLERANCIA CERO” (1)

Anoche, por pura casualidad, en un sorprendente programa de televisión, tuve ocasión de conocer la terrible apropiación de fondos que hicieron algunas Cajas de Ahorros españolas en perjuicio de inocentes absolutos inicualemente engañados con el ya famoso asunto de la venta de sus “acciones preferentes”.

Cuando en mi escrito titulado “Tolerancia cero” relacioné algunas de las más escandalosas corruptelas ocurridas en nuestro país durante estos últimos años de antemano sabía que su enumeración, basada en una ayuda memorística endeble, no podía ser exhaustiva.

Ignoraba, sin embargo, haberme dejado en el tintero el que, sin duda, puede calificarse como el mayor escándalo de los muchos habidos desde el comienzo de esta horrible crisis asoladora.

Cuando comenzaron las dificultades, las Cajas no estaban técnicamente preparadas para afrontarlas pues siendo, como eran, coto cerrado de los partidos políticos a quienes desempeñaban labores ejecutivas o de consejo más que acreditar competencia, les bastaba, para su nominación, con mostrar una hoja de reiterada fidelidad al partido para obtener el crematístico puesto deseado. Como la actividad de las cajas se circunscribía mayoritariamente al sector inmobiliario en el que las hipotecas garantizaban la devolución de lo prestado, sus dirigentes no corrían

riesgo alguno, al menos, eso creían ellos haciendo gala de un saber que estimaban ancestral. El ladrillo, en un país sediento de viviendas, era inagotable según el sentir del mancomún.

Así fue hasta que se agotó la capacidad de compra de sus destinatarios. Comenzaron las dificultades de los constructores para amortizar sus créditos y con ello la creación de agujeros en los activos de la Cajas. Para taparlos los falsos banqueros hubieron de recurrir a “ingenierías financieras” engañando a los más infelices entre quienes colocaron unas supuestas “acciones preferentes” similares en todo, salvo en su denominación, al famoso timo de la estampita.

Mas comoquiera que sus inventivas no fueron suficientes hubieron de acudir al Estado y a la Unión Europea mediante sucesivas demandas de fondos pues, tan caótica era su contabilidad que resultó imposible cifrar de una sola vez la cuantía de sus necesidades. Mientras, con el Banco de España mirando a otra parte, comenzó el baile de consejeros y directivos quienes partieron acompañados de cuantiosas indemnizaciones como premio a su escandalosa gestión.

Entretanto los directamente defraudados – indirectamente lo somos todos los españoles – se debaten entre acudir o no a una confusa oferta de arbitraje cuyo cariz no parece esperanzador.

Recemos todos para que con la ayuda del Señor no tengamos que incrementar tan espantosa relación de corruptos.

Gloria al Señor.

Madrid, 14 de abril de 2013

Fernando Escardó

(1) Copia del original colgado de la página Web de Maranatha, grupo de Oración de la Renovación Carismática Católica en el Espíritu.